

JJ000BBVFRRBBBBB

23 NOV 83 09:22 #  
280356AYSEN CL  
240616 OFCON CL

REPUBLICA DR CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR

SANTIAGO 23 DE NOVIEMBRE DE 1983

TELEX RES. NRO.-B-443

DE SUBSECRETARIO DEL INTERIOR  
A SRES. INTENDENTES REGIONALES (13)

1.- HACIENDO REFERENCIA A NUESTRO TELEX B-434, CUMPLEME EXPONER INDICE DE MATERIAS PARA SER CONSIDERADAS POR LOS DELEGADOS REGIONALES Y PROVINCIALES EN SUS ESTUDIOS Y PROPOSICIONES ACERCA DE LAS LEYES POLITICAS:

INDICE DE MATERIAS PARA LEYES POLITICAS

1.- PARTIDOS POLITICOS

=====

- DEFINICION DE PARTIDOS POLITICOS
- OBJETIVOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS
- CONSTITUCION DE LOS PARTIDOS POLITICOS
- LIBROS O REGISTROS DE LOS PARTIDOS POLITICOS
- REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE PARTIDOS POLITICOS
- AFILIACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS
- ESTATUTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS
- ORGANIZACION INTERNA DE LOS PARTIDOS POLITICOS
- MEDIDAS DISCIPLINARIAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS
- FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS
- FUSION Y CONFEDERACIONES DE LOS PARTIDOS POLITICOS
- DISOLUCION DE LOS PARTIDOS POLITICOS
- SANCIONES

2.- LEYES ELECTORALES

=====

A.- SISTEMA ELECTORAL

=====

- A) MAYORITARIO:
  - A.1.) UNINOMINAL
  - A.2.) BINOMINAL
  - A.3.) BINOMINAL A DOBLE VUELTA



A.4.) PLURINOMINAL  
A.5.) PLURINOMINAL A DOBLE VUELTA

B) PROPORCIONAL

C) PROPORCIONAL A DOBLE VUELTA

B.- MAPA ELECTORAL.- NUMERO DE DISTRITOS Y NOMBRES POR ELEGIR POR CADA DISTRITO.

C.- REGISTRO ELECTORAL.- NECESIDAD DE REGISTRO O UTILIZACION DE OTROS METODOS.

D.- FORMA DE REALIZAR EL PROCESO ELECTORAL.  
. - DURACION DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES.

F.- PROPAGANDA EN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES.

G.- UTILIZACION DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL EN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES.

H.- PLAZOS PARA INSCRIBIR CANDIDATURAS Y PARA CALIFICAR ELECCIONES.

3.- ORDENES DE PARTIDO

===== VALIDEZ DE LAS MISMAS, LIMITACIONES QUE SE LES PUEDA SEÑALAR, ACUERDO O ACATAMIENTO QUE A ELLAS DEBAN PRESTAR LOS PARLAMENTARIOS.

4.- GASTOS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS.

===== PROCEDENCIA DE LA DEVOLUCION DE LOS MISMOS POR EL FISCO Y FORMA PARA ELLO.-

2.- DE IGUAL MANERA, CON ESTA FECHA SE ESTA REMITIENDO A US., EL TEXTO INTEGRO DEL PROYECTO SOBRE LEY ORGANICA DE PARTIDOS POLITICOS, ELABORADO POR LOS JURISTAS LUZ BULNES A. Y RAUL BERTELSEN R., ROGANDOLES SE SIRVA PONERLO EN CONOCIMIENTO DE LOS DELEGADOS DE SU REGION PARA LOS FINES PERTINENTES.

3.- POR ULTIMO, AGRADECERE A US., MANTENER INFORMADA A ESTA CARTERA RESPECTO DE LAS INICIATIVAS Y ACTIVIDADES QUE LOS DELEGADOS EFECTUEN EN CUMPLIMIENTO DE LA TAREA ENCOMENDADA.-

SALUDA A US.,

SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

++

240616 OFCON CL#  
280356AYSEN CL  
TOD NOV 23 0930  
5